

# ARTES ESCÉNICAS - 2º BACHILLERATO

## CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### **Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.**

Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.

1. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
2. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.

### **Bloque 2. la expresión y la comunicación escénica.**

Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.

1. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

### **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.**

Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.

1. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
2. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

### **Bloque 4. La representación y la escenificación.**

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes papeles.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

### **Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.**

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.

2. Conocer el concepto de público y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural con rigor y coherencia.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.**

### **Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.**

- 1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.
- 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
- 2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos vistos en el aula.
- 3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.
- 3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

### **Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica.**

- 1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.
- 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
- 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
- 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

### **Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.**

- 1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
- 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
- 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

### **Bloque 4. La representación y la escenificación.**

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del papel que en cada caso deba desempeñar.
- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes papeles y las actividades y tareas propias de cada papel.

3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando responsablemente sus funciones.

### **Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.**

- 1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.
- 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.
- 1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.
- 2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.
- 2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.**

En general, para todas las evaluaciones se exigirán los siguientes estándares mínimos evaluables:

- Lectura de las obras que se plantean como obligatorias.
- Realización de trabajos y prácticas propuestas por la profesora.
- Superación de las pruebas teóricas realizadas.
- Asistencia continuada a clase, no pudiendo superar el 20% de horas impartidas sobre la totalidad del trimestre sin justificar.

Además, se considerarán estándares de aprendizajes mínimos evaluables para cada evaluación los contenidos teóricos desarrollados durante la evaluación, así como la asistencia, realización y participación en todas las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos marcados por ley en esta asignatura, tales como:

- Conocimiento de los diferentes tipos de espectáculos escénicos.
- Conocimiento de los componentes formales del texto teatral.
- Conocimiento de los contenidos de la historia teatral: tema, argumento y personajes.
- Percepción de la tensión dramática como el componente al que se supedita la creación teatral.
- Distinguir el ritmo escénico a través de la presencia de los personajes principales.
- Análisis de un texto dramático diferenciando la estructura interna de la externa.
- Conocimiento y explicación razonada de las distintas teorías de la interpretación.
- Valoración de la expresión como un vehículo de interacción en el medio.
- Concepción del grupo como elemento básico del trabajo teatral.
- Comprender los componentes fundamentales de una representación teatral.
- Concepción y elaboración teórica de una escenografía.
- Participación activa en el diseño y la realización de un proyecto escénico.
- Integración de diferentes lenguajes escénicos en la concepción teatral: lo plástico y lo visual, el sonido musical y la ambientación.
- Realización de críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.

## INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Se utilizarán los instrumentos de evaluación más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos. Estos instrumentos son:

- La **evaluación inicial**: tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los conceptos teatrales, como texto dramático y como espectáculo escénico.
- **Observación del trabajo participativo del alumno en el aula**: serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de participación en las tareas grupales, la dedicación a los aspectos didácticos, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto.
- **Actividades diarias reflejadas en el cuaderno de trabajo personal**: el profesor calificará en grado de seguimiento del curso a través de la toma de apuntes, realización de actividades creativas (sonorizaciones, grabaciones,...), composición de textos y su puesta en escena, interpretaciones vocales, mímicas, expresión corporal, plástica, etc.
- **Pruebas objetivas**: se realizará, al menos, una prueba objetiva por evaluación mediante la cual se podrá medir el grado de adquisición de los contenidos estudiados al que ha llegado el alumnado; se valorará la expresión escrita del alumno, dibujo de escenografías, utillería y vestuario y registro de aptitudes interpretativas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Utilizaremos los instrumentos de evaluación más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos. Cada uno de estos instrumentos (explicados en el apartado anterior) tiene asignado un valor, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- **Evaluación inicial**.
- **Observación del trabajo participativo en el aula**. Se valorará como un 20% de la nota global.
- **Actividades diarias reflejadas en el cuaderno de trabajo personal**. Se valorarán como un 40% de la nota global.
- **Pruebas objetivas**. Se valorará como un 40% de la nota global.

De este conjunto de procedimientos, aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación, se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra nota superior a esta.

Todas las observaciones quedarán reflejadas en las fichas de seguimiento de cada alumno.

El valor asignado a las pruebas es:

- 40% Parte teórica.
- 40% Parte práctica.
- 20% Lecturas obligatorias, trabajo diario, intervenciones en clase, asistencia de manera continuada a las mismas.
- Cada prueba evaluará en dos ejercicios los conocimientos.

**Media aritmética entre las diferentes pruebas realizadas en la evaluación por valor de 40% de la nota total, más el 40% de las notas de las prácticas realizadas y el 20% restante se extraerá de lecturas, comentarios, actitud,...**

Si un alumno faltara a clase el día que se realizara alguna de las pruebas objetivas, deberá justificar su ausencia de forma oficial (Certificado médico).

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los estándares de aprendizajes mínimos evaluables establecidos anteriormente y siempre que no se haya producido abandono de la asignatura.

Considerando abandono no haber cumplido con:

Realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, presentación a las diferentes pruebas convocadas por la profesora y haber mostrado una actitud positiva ante la asignatura.

### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Se considerará que un alumno pierde la evaluación continua cuando tenga un 20% o más de faltas de asistencia sin justificar.

En estos casos, el alumno realizará una prueba a final del curso que versará sobre los contenidos impartidos y la calificación deberá superar los estándares mínimos exigidos con la calificación de cinco puntos.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

A partir de la idea del proceso educativo continuo entendemos que a recuperación de la materia durante el curso se integra dentro del proceso general de aprendizaje, prestando especial atención a las particulares carencias de aquellos alumnos que manifiesten determinados retrasos y no superen la materia en las evaluaciones.

Este departamento ha diseñado para esta asignatura un **plan de recuperación** basado en la atención específica de:

- a).- las capacidades comprensiva y expresiva del alumnado.
- b).- la capacidad creativa.
- c).- el dominio de las técnicas compositivas e interpretativas.
- d).- el estudio particular de los contenidos.

El profesor del curso en el que está matriculado velará porque el alumno implicado conozca el sistema por el que va a ser evaluado de esa materia y disponga de las herramientas necesarias para poder abordarla con garantías de éxito.

Este departamento entiende que debe ser cada profesor el que aplique el sistema que considere más conveniente en cada grupo para fomentar el trabajo y la aplicación de sus alumnos, ya que será él quien desde el conocimiento específico de los grupos y de los estudiantes que presentan algún tipo de problema, podrá dar la solución adecuada y directa. No obstante, el departamento será informado periódicamente de aquellas medidas

que se vayan aplicando en cada caso para compartir experiencias que sean de utilidad para todos y nos ayuden a mejorar el rendimiento del trabajo y los resultados académicos de los alumnos.

El profesorado de este departamento dispone de diversos materiales de trabajo que se utilizarán cuando se crea necesario para facilitar la tarea de los alumnos y ayudarlos en lo posible a superar la materia.

Si la calificación no ha sido positiva mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarlas mediante pruebas objetivas de recuperación, o bien, mediante la realización de trabajos de creación artística o investigación dirigidos por el profesor. En ellos habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco para considerarla aprobada.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria deberán presentarse a las **pruebas extraordinarias**. En esta convocatoria se examinarán de todos los contenidos dados durante el curso. Se considerará que un alumno supera esta prueba extraordinaria cuando la calificación obtenida es igual o superior a cinco puntos.

### **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**

El alumno con la asignatura de Artes Escénicas pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del profesor de la asignatura. El departamento establecerá el sistema de recuperación y exigirá al alumno trabajo complementario que le ayude a aprobar la materia.

Podrá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario que se celebrará ex profeso en convocatoria oficial. En dicha prueba habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.